

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
Nº EX30969

RESPONSABLES DE IVA - NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES - SUJETOS DE RETENCIÓN DE IVA -NO
 SOMOS AUTORRETENEDORES - AUTORRETENEDORES DE ICA RESOLUCIÓN 202050058223 DE 24/09/2020

SEÑORES: TRANS RUMBO GROUP SAS	PLACA: LKK-263	SOAT: 02/11/2025	FECHA: 04-06-2025
TIPO IDENTIFICACION NIT	VEHÍCULO: TOYOTA	TECNO: 31/10/2025	VENC: 04-07-2025
NIT: 901439958-4	KMS: 43038	MODELO: 2022	ORDEN: 6367
DIRECCION: CL 14 CR 4 45 TELEFONO: 6044733175 CIUDAD: MEDELLIN DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA			
RESOLUCION DIAN NRO 18764090812131 FECHA 3/20/2025 CON VENCIMIENTO:04/07/2025 RANGO: EX 29542 AL EX 300000 Fecha y hora de Generación: 04-06-2025 16:57:26 Fecha y hora de Validacion: 2025-06-04 16:58:30			

CUFE: 6498d244f09e488f7ef952354bb60b3582b2b2e10cbce55c3b72545535b15ffbb20d9a7d156cb586085958787a4a2245

Forma de Pago: Crédito Plazo 30

Medio de Pago: Instrumento no definido

CODIGO	CAI	CANT.	DESCRIPCION	OP	%	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL
900000000066		1.00	REVISION PREVENTIVA PT	WAQ	0.00	40,000.00	% 19.00	40,000.00
759000000004		14.00	ACEITE 15W40 PLUS GRANEL-PINTA	DOG	0.00	9,800.00	% 0.00	137,200.00
010300000997		1.00	FILTRO ACEITE OLP-067 TOYOTA HILUX	DOG	0.00	18,190.00	% 19.00	18,190.00
010200000424		1.00	FILTRO AIRE AIP-977 HILUX DIESEL FORTUNE	DOG	0.00	24,286.00	% 19.00	24,286.00
010400000024		1.00	FILTRO ACPM TOYOTA HILUX FLP-476	DOG	0.00	38,714.00	% 19.00	38,714.00
014900000543		1.00	FILTRO AIRE ACONDICIONADO ACP-138 HILUX	DOG	0.00	29,412.00	% 19.00	29,412.00
900000000054		1.00	TENSION EMERG	SSA	0.00	35,000.00	% 19.00	35,000.00

VALOR EN LETRAS SON: TRECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SESENTA Y SEIS PESOS

OBSERVACIONES: ORDEN Nº 6367

Consignar cuenta corriente Bancolombia # 22226259939 a nombre de Euro GNV SAS nit 830508689



LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES: EN CALIDAD DESCrita AUTORIZO A EURO GNV SAS PARA QUE, A TRAVÉS DE CUALQUIER MEDIO ESCRITO, VERBAL, ELECTRÓNICO O DE OTRA ÍNDOLE SIN LIMITACIÓN ALGUNA, CUNSULTE, PROCESSE, REPORTE Y ACTUALICE INFORMACIÓN DE CENTRALES DE INFORMACIÓN, RESPECTO A MI COMPORTAMIENTO COMERCIAL, CREDITICIO Y FINANCIERO, DANDO CUMPLIMIENTO A LA LEY 1266 DE 2008, TAMBIÉN SE ME HA INFORMADO QUE LOS DATOS AQUÍ SUMINISTRADOS SERÁN UTILIZADOS EN CAMPAÑAS COMERCIALES, Y DE MERCADEO SOBRE PRODUCTOS Y SERVICIOS AFINES, MEDIR EL NIVEL DE SATISFACCIÓN RESPECTO DE LOS PROUDCTOS Y SERVICIOS, RECIBIR MENSAJES SMS Y MMS. ASÍ MISM, CONOZCO LOS DERECHOS QUE POSEO SOBRE MIS DATOS, INCLUIDOS EN LA LEY 1581 DE 2012 Y EL DECRETO 1377 DEL 2013, ADEMÁS DE ELLLO PODRÉ SOLICITAR QUE LA INFOMACION SEA MODIFICADA, ACTUALIZADA O RETIRADA DE LAS BASES DE DATOS DE LA COMPAÑIA.

TOTAL BRUTO:	\$ 322,802
DESCUENTOS:	\$ 0
BASE IMPUESTOS:	\$ 322,802.00
IVA:	\$ 35,264
SUBTOTAL:	\$ 358,066.00
ECO DESCUENTO:	\$ 0.00
FINANCIACIÓN GAZEL:	\$ 0.00
DESCUENTO PRONTO PAGO:	\$ 0.00
OTROS BONOS:	\$ 0.00
VALOR TOTAL:	\$ 358,066

RECIBI (NOMBRE, FIRMA Y SELLO)

POR MEDIO DE LA PRESENTE FACTURA DE VENTA, EL COMPRADOR Y ACEPTANTE DECLARA HABER RECIBIDO REAL Y MATERIALMENTE LAS MERCANCÍAS EN ESTE TITULO VALOR Y SE OBLIGA A PAGAR LA FORMA PACTADA AQUÍ MISMO, EL PAGO SE EFECTUARÁ A LA ORDEN DE EURO GNV SAS EN MONEDA COLOMBIANA DE CURSO LEGAL. ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS LEGALES A LA LETRA DE CAMBIO (CÓDIGO DE COMERCIO ART 774) LA FIRMA DE TODA PERSONA DISTINTA AL COMPRADOR LLEVA IMPLÍCITA LA AUTORIZACIÓN DE ESTE PARA FIRMAR, CONFESAR Y OBLIGAR AL COMPRADOR AL VENCIMIENTO SE CAUSARÁN INTERES DE MORA A LA TASA MÁXIMA LEGAL AUTORIZADA.

NIT C.C.

DIA MES

